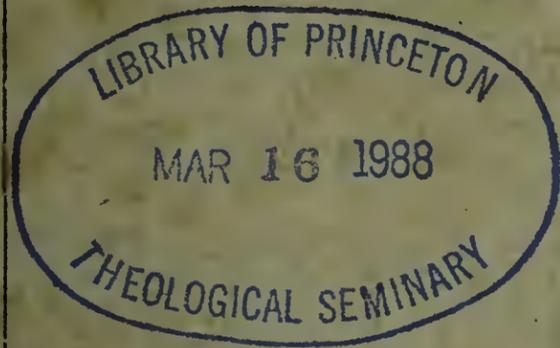


Mensajero

Valdense

Periódico quincenal de estudios y eco de las
colonias valdenses de Sud América



SUMARIO

Meditaciones.— Parábolas de Jesús: Los dos deudores. — Página bíblica: El cuarto mandamiento.—El Patronato eclesiástico según la Suprema Corte.— Embellecer el hogar. Cómo cuidar la ropa. Su vida íntima.— Sección Uniones Cristianas: ¿Qué debe ser una Unión Cristiana?—Ecos del Uruguay.—Ecos de la Argentina.— De Francia: La casa de Calvino.

ADMINISTRADOR: EMILIO ROLAND
COLONIA VALDENSE. — URUGUAY

Suscripción anual adelantada \$ 2.50 oro uruguayo
o \$ 6.00 m/n argentina

PERMANENTE

A nuestros lectores y corresponsales

Al señor Ernesto Tron, enviense los artículos y las noticias del Uruguay, y al señor Lévy Tron, los de la Argentina, de modo que lleguen a su poder antes del 10 y del 25 de cada mes.

Condiciones de suscripción:

Un año. . . \$ 2.50 o/u. \$ 6.00 m/n.
» semestre. » 1.25 » » 3.00 »
» trimestre. » 0.65 » » 1.60 »

A los ministros evangélicos, la mitad de estos precios.

NOTA.—El importe de la suscripción debe remitirse al Agente más próximo, directamente, o por correo, de una de las siguientes maneras: en efectivo (carta con valor declarado), por giro postal o bancario.

Véase en esta página la nómina de los Agentes.

HOTEL AMERICA

DE

— — — **JOSÉ PAIUZZA** — — —

«Rendez-vous» de Valdenses

LIMA 1502, ESQUINA PAVON 1092
BUENOS AIRES

CELEDONIO NIN Y SILVA

Abogado - Escribano

SIERRA, 1460

MONTEVIDEO

Dr. SAMUEL BERTON

Ofrece sus servicios profesionales

COLONIA

AGENTES de "MENSAJERO VALDENSE"

URUGUAY

Colonia Valdense y La Paz—Alberto Jourdan y Samuel Malan.
Artilleros—Julio Long.
Banquer—Emilio Rivoir.
Cañada de Nieto—Abel Félix.
Colonia Elizalde—Juan Enrique Long.
Cosmopolita—Enrique Beux.
Estanzuela—Humberto Perrachon.
Ombúes de Lavalle—Enrique Pascual.
Miguelete—Jerah Jourdan.
Montevideo—Emilio Armand Ugón — Miguel Barreiro 3272 (Pocitos).
Quintón—Emilio Gonnet.
Riachuelo—David Barolin.
San Pedro—José Negrin.
Tarariras—Esteban Rostagnol Salomón.
Colonia Suiza—Alfredo Robert.

ARGENTINA

Buenos Aires—Benson A. Prichard.
Alejandra—Enrique Rivoira.
Colonia Belgrano y Rigby—Juan Constantín.
El Triángulo—Augusto Gonnet.
Jacinto Arauz—Daniel Bonjour Dalmás.
Monte Nevias—José Ferrando.
Rosario Tala—Teófilo Rostán.
San Gustavo—Juan Barolin Cayru.
Villa Alba—Benjamín Long.
Villa Iris—Augusto Negrin.
Venado Tuerto—Juan F. Gardiol.
Colonias San Carlos Sud, Centro y Norte—Pedro Gardiol.

DR. VICTOR ARMAND-UGON

MÉDICO-CIRUJANO

Jefe de Clínica de los Hospitales Maciel y Pasteur

Río Branco, 1220 - MONTEVIDEO

ZAPATERÍA

DE

ENRIQUE NEGRIN BERTON

Especialidad en calzados sobre medida.
Se hacen toda clase de composturas, trabajando con materiales de primera calidad

PRECIOS MÓD COS

«Casa Griot, Antiguo Liceo»

COLONIA VALDENS

AVISO

A los que deseen obtener semillas bien seleccionadas de Trigo Pelón, Americano y Artigas, procedencia «La Estanzuela», envío muestras gratis.

ENRIQUE PERRACHON

Est «La Estanzuela». Departamento Colonia

Mensajero Valdense

Dirección: Jacinto Arauz (F. C. S.) República Argentina

Redactores: Lévy Tron (Argentina) y Ernesto Tron (Colonia Valdense [Uruguay])

MEDITACIONES

«Y todos los días, en el templo y por las casas, no cesaban de enseñar y predicar a Jesucristo».

(Hechos, V: 42).

El objeto de la predicación de los apóstoles era el de enseñar el Evangelio, o sea, las buenas nuevas traídas por Jesús, y lo hacían todos los días, en el templo y por las casas. Tenemos allí un plan de actividad que debe servirnos de guía. Nuestro tema será el mismo: predicar a Jesús como nuestro profeta, sacerdote y rey. Para ello aprovechemos todos los momentos oportunos. Si hay templos donde reunirnos, no despreciemos ese privilegio, pues allí se congrega el pueblo sediento de verdad. Pero los templos no son suficientes; es menester ir también por las casas. Recordemos que los apóstoles consideraban las casas como otros tantos templos donde podían enseñar el Evangelio. Y así debería ser, porque es en el hogar donde se aprenden los primeros elementos de la religión cristiana. Y son los padres los llamados a ejercer ese ministerio, pues a ellos corresponde suscitar y mantener vivo en sus hijos el sentido de las cosas espirituales.

Si ellos cumplen fielmente con este deber, le será más fácil al pastor, cuando visite sus casas, orar y estudiar juntos el Evangelio de Jesucristo.

Al culto de familia hay que darle el lugar que le es debido; que cada casa sea una casa de oración, y la Iglesia volverá, entonces, a efectuar progresos como en los tiempos apostólicos.

LÉVY TRON.

¿Y cómo creerán en aquel a quien no han oído?
¿y cómo oirán si no hay quien predique?

Romanos, 10 v. 14.

Muchos han reflexionado sobre la cuestión social. Lo que se llama por ese nombre es por esencia la cuestión cristiana, puesto que es la situación de cada hombre en este mundo y de su mejoramiento material, intelectual y moral. Esta cuestión no podrá adelantar más que por el Cristianismo; porque todo el Cristianismo se dirige al individuo y a lo que hay en él de más íntimo; sólo él penetra las profundidades del ser y puede renovarlo. El deber de todo cristiano es el de no desinteresarse de la crisis por la cual atraviesan los

pueblos y que quizás los modificará profundamente. El pueblo necesita que se le revele la verdadera fuente de toda libertad, de toda justicia, de toda transformación profunda. Si no le hacemos conocer a Dios, habremos faltado gravemente al más importante y al más actual de todos nuestros deberes.

E. Leseur. (Diario).

PARÁBOLAS DE JESÚS

Los dos deudores

(Lucas, VII, 36-50).

La parábola de los dos deudores está íntimamente ligada con el hecho en el cual tuvo su origen. Narra Lucas que, durante su ministerio en Galilea, Jesús fué invitado a comer por un fariseo, quien estaba aún incierto acerca del concepto que se debía tener de Jesús y de su obra. Mientras Jesús se hallaba en la mesa con los convidados, reclinado, según la costumbre, sobre el lado izquierdo y con los pies descalzos tendidos hacia atrás sobre el diván, he aquí que entró una mujer conocida en la localidad como "pecadora". Cómo se llamaba, no lo sabemos; y los expositores antiguos y modernos que han querido identificarla con María de Magdala y con María de Betania, hermana de Lázaro, han dado prueba, a lo menos, de gran ligereza en el uso de los datos históricos de que disponemos. Esa mujer, en vez de to-

mar lugar a lo largo de las paredes de la sala, como era y como es todavía concedido a los que no son convidados, se hincó de rodillas cerca de Jesús, estalló en llanto, regando con sus lágrimas los pies de aquél. El fariseo, ante aquella insólita escena, no habló, pero dijo entre sí: "Este, si fuera profeta, conocería quién y cuál es la mujer que le toca, que es pecadora." Según Simón (tal era el nombre del fariseo), a Jesús le faltaba la intuición que se atribuye a los profetas, o bien aquella santidad que rehuye el contacto con el mal y con quien lo comete.

Fué a ese punto que Jesús, respondiendo a los pensamientos íntimos del fariseo, le dijo: "Simón, una cosa tengo que decirte." Y él: "Maestro, di solamente."

—"Un acreedor tenía dos deudores; el uno le debía quinientos denarios, y el otro, cincuenta; y no teniendo ellos con qué pagar, en lugar de hacerlos vender como esclavos por algún tiempo, perdonó a ambos. Di, pues, ¿cuál de éstos le amará más?" Y respondiendo Simón, dijo: "Pienso que aquél al cual perdonó más."—"Rectamente has juzgado"—agregó Jesús.

El sentido de la parábola, tal como se desprende de la explicación dada por Jesús mismo, no da lugar a duda. Los deudores son los hombres; su débito, que varía según los individuos, son sus pecados, para los cuales ninguno se halla en la posibilidad de ofrecer una satisfacción que valga para cancelarlos; el acreedor miseri-

cordioso que condona gratuitamente al pecador su deuda, es Dios, con quien Jesús se identifica a sí mismo, habiéndole encarnado. El sentimiento que debe inundar el corazón e inspirar toda la vida de los pecadores perdonados, es el amor hacia Dios, amor proporcionado con la grandeza del beneficio que cada uno ha recibido. Así, al menos, debería ser lógicamente. Mas, desgraciadamente, no sucede siempre así, ya sea porque el hombre no tiene un sentido adecuado de la grandeza y gravedad del propio pecado—midiéndolo con el criterio de las opiniones humanas,—ya sea porque no es capaz de apreciar la grandeza de la gracia de Dios. El apóstol Pablo, que se llama a sí mismo “el primero de los pecadores”, se siente constreñido, por el amor de Cristo, a vivir para aquel que murió para darle la vida (2 Cor., 5:14-15). “Nosotros le amamos a él,—exclama el apóstol Juan—porque él nos amó primero” (1 Juan, 4:19).

En esa forma procedía la mujer que unguía con perfume los pies de Jesús, en la casa de Simón. Sin duda ella había encontrado, antes de aquel día, al Señor Jesús, y éste la había acogido con divina compasión, la había levantado de su abyección y perdonado. Por eso no deja escapar la ocasión que se le ofrece, aun a costa de humillaciones que prevé, para demostrarle públicamente la gratitud y la devoción que le llenan el corazón. Ella ama mucho, porque mucho le ha sido perdonado.

Este gran amor, Jesús lo seña-

la como la prueba evidente de que esa mujer no es más la pecadora de antes; ella se ha arrepentido, ha tenido fe en el Salvador y ha sido salvaada. En cambio, la frialdad de Simón hacia Jesús prueba que su estado espiritual es muy distinto. El no ha usado siquiera las cortesías que suelen demostrarse hacia los huéspedes: ofrecerles agua para librarse los pies del polvo del camino, darles el beso de amistad, ungirles la cabeza con óleo. Quien no ha sentido su pecado y experimentado la dulzura del perdón divino, poco ama. La mujer, por lo contrario, ha bañado con sus lágrimas los pies de Jesús, no ha cesado de besarlos y los ha ungido con perfumes. Estas manifestaciones de un amor grande, nacido de un perdón inmenso, autorizan la solemne declaración de Cristo: “Por lo cual te digo que sus muchos pecados son perdonados, porque amó mucho.”

Por un extraño caso de aberración, la teología católica se ha obstinado en invertir el sentido de la declaración de Cristo, haciendo del amor de la mujer, no la consecuencia, sino la razón de su perdón. Baste observar que el poner el carro delante de los bueyes, el fruto antes del árbol, la gratitud antes del beneficio, está en chocante contradicción con el sentido de la parábola, que hace del amor el fruto de la condonación del débito; está en contradicción con la aplicación hecha por Jesús al fariseo: “Al que se perdona poco, poco ama”; y en contradicción

también con la consoladora seguridad dada por Cristo a la mujer en el momento de despedirla: “Tu fe te ha salvado, ve en paz.”

Pero si la mente percibe con claridad la doctrina enseñada por la parábola, el corazón cristiano no puede menos que sentirse confuso cuando parangona la pequeñez de su amor con la grandeza del perdón divino, recibido en Cristo.

Enr. Bosio.

PÁGINA BÍBLICA

El cuarto mandamiento

(Exodo XX: 8).

REPOSO Y SANTIFICACIÓN

Las tres partes que componen el cuarto mandamiento: *trabaja seis días, descansa el séptimo y santifícalo*, constituyen un todo compacto e inseparable, y no se debe subrayar una parte—como a menudo se hace—en perjuicio de las otras; p. ej.: el *reposo sabático o semanal*, dejando en la sombra la obligación de trabajar durante los seis días, y en la penumbra la *santificación* del séptimo. Esta última parte del mandamiento es la más importante, pues encierra el fin de la ley misma, y es sobre ella que hay que emplear énfasis. De los mismos términos de la ley se desprende que el *reposo* es el medio apto para alcanzar el fin, que es la *santificación*: “Acordarte has del día del reposo *para* santificarlo.”

El reposo semanal puede ser

considerado desde varios puntos de vista, todos ellos interesantes y tendientes al bienestar de la humanidad. Puede estudiarse en su relación con la higiene, con la sociedad, con la economía doméstica, con la familia, con la prosperidad y moralidad de los individuos y de los pueblos; se pueden establecer comparaciones entre los observadores del día del reposo y sus profanadores (extendiendo nuestro examen hasta incluir los animales), y pronto quedaremos convencidos de la necesidad y utilidad del reposo ordenado por la Ley de Dios.

Pero todas las ventajas de esa clase no constituyen sino razones de secundaria importancia, pues son fundadas en el *interés*, y es bien sabido que el interés no *obliga* a nadie. El primer individuo que no encuentre más que su interés en la observancia de la ley del descanso, la pisotea... aunque la mayoría reconozca la utilidad y sabiduría de la misma.

Mas, al formular esta ley, Dios miró a un fin superior, miró a la *santificación* del individuo. Reposo y santificación no son idénticos y el primero nos fué acordado para que lo pongamos aparte, esto es, para que lo *santifiquemos*. Por consiguiente, quien reposa en aquel día y no lo santifica, no cumple el mandamiento. Y ¡ojalá muchos fuesen los que se conformaran con reposar en ese día y no molestaran o escandalizaran con su conducta a los que observan de veras el día del Señor! Pero no es así, y tampoco puede ser-

lo, porque si el reposo no trae aparejada la santificación, trae segurísimamente la profanación. Y es lo que se ve. Es cierto que para evitar ese mal, muchos aconsejan huir de la taberna, las casas de juegos y otras peores, llevar una vida de familia, salir juntos a pasear por los campos o hacer visitas a los parientes y amigos, leer libros sanos y morales, no descuidar los deberes religiosos, etc., pero todo eso no basta. Nos hace falta algo más persuasivo y que se imponga imperiosamente a la conciencia, y ese *algo más* lo encontramos única y exclusivamente en la orden de Dios: “Acordarte has del día del reposo, *para santificarlo.*” Todas las demás razones son inadecuadas. Que el interés social y material hable en favor de la observancia del día del reposo está muy bien, pero esta observancia necesita autoridad y sanción, y este carácter no puede derivar sino del mandamiento de Dios, porque para el hombre mundano los términos *interés y trabajo* le parecerán siempre más concordantes que no los de *interés y descanso semanal*. Es menester, pues, enarbolar resueltamente la bandera de la *santificación*, inscribiendo en ella, en letras de plata: “*Acordarte has del día del reposo*”, y, en letras de oro: “*Para santificarlo.*” Allí está la meta propuesta por Dios; ir más allá, no nos es posible, pero si nos quedamos atrás, ateniéndonos a motivos de utilidad material, no cumplimos leal ni comple-

tamente el mandamiento del Señor.

El día del reposo nos fué dado *para que lo santifiquemos*, esto es, para que — dejando todo trabajo terreno—en aquel día, nos acercásemos mayormente a Dios, investigásemos Su Palabra y nos adaptásemos a toda obra buena en favor de nuestros semejantes.

No haciendo esto, aunque tengamos ventajas higiénicas, sociales, morales y materiales del *reposo* semanal, no conseguiremos la ventaja suprema que es la *santificación*. Y esto es el fruto que el *día del Señor* (domingo) está llamado a producir. Si no lo produce—o si produce tan sólo ramas y hojas—quiere decir que no observamos el día del reposo como es debido.

Si no produce en nosotros la santificación de nuestra vida o no contribuye a ella (“*Esta es la voluntad de Dios: vuestra santificación*”), no podremos entrar en “*el reposo del sábado, que está reservado al pueblo de Dios*” (Epístola a los Hebreos: IV, 9), pues “*sin la santificación*”, declara la Palabra de Dios “*nadie podrá ver al Señor.*”

EL PATRONATO ECLESIASTICO SEGÚN LA SUPREMA CORTE

Cuando gobernaba provisionalmente a nombre del rey católico de España, Fernando VII, la Jun-

ta de Mayo, el año 1810, que oscilaba entre la tendencia monárquica y la democrática, sometió al deán de Córdoba, doctor Gregorio Funes, la grave cuestión: Si el Patronato era inherente o no a la soberanía nacional; y este abogado del regalismo contestó que era "una Regalía afecta a la misma Soberanía o el atributo de ella." Desconocer el privilegio concedido por los papas Alejandro VI y Julio II al rey, sería resistir a la autoridad civil. De suerte que los "disidentes" que no se sujetan a él deben ser tratados como rebeldes. Es la misma confusión de los dos poderes, temporal y religioso, que la Suprema Corte acaba de confirmar. En consecuencia, todos los que predicamos el Evangelio deberíamos presentarnos al Ministro de Culto a pedirle el *exequatur* de pastores, la autorización previa para reunarnos al aire libre o en templos.

Sería y es la negación de la libertad de profesar un culto que nos aseguró la Constitución argentina de 1853. Este viejo régimen era tan intolerante que en el primer tratado de comercio de 1825, el Gobierno Británico tuvo que poner por condición del reconocimiento del nuevo Estado, la libertad de culto para los súbditos de la Gran Bretaña.

Al apoyarse en la recopilación de Indias, la Suprema Corte, no puede ponerla en ejecución a favor de la "Iglesia Hispano-Americana", menos contra las iglesias separadas de Roma. Ahora pretende fundar el R. Patronato so-

bre el Concilio de Trento, convocado por los papas Paulo IV y Pío IV, bajo la presión de Carlos V, para la reformación de la Iglesia Católica, la restauración de la cristiandad, y, sobre todo, para la extirpación de los herejes. Si Felipe II, (1) que se reservó el derecho de Patronato en la presentación y en el nombramiento de los obispos, puso en ejecución las decisiones (por ejemplo, la de bautizar a los recién nacidos, la de casarse por el sacerdote, etc.), en "los reinos de las Indias, islas y tierras firmes del mar Océano", ¿puede ahora el Presidente de la República hacer obligatorios los mismos cánones?

Por grande respeto que tengamos por el jurisconsulto doctor Vélez Sársfield, no reconocemos al Presidente el mismo rol, el mismo derecho "divino" para hacer cumplir el código espiritual y eclesiástico que (desgraciadamente), pasó a ser ley civil, hasta que fué reformado y secularizado en 1888 el Código Civil con los registros de los nacimientos y de los matrimonios.

La Suprema Corte se contradujo en la *hipótesis* de que las decisiones del Concilio de Trento no tuvieran fuerza civil obligatoria en la República, pero mantuvo "un derecho *especialísimo* contenido en

(1) "El Concilio de Trento no se observó en España hasta que Felipe II, por cédula de 12 de julio (y no de junio) de 1564, mandó, salvando los derechos del Patronato, que se guardarán y ejecutará cuanto en el Concilio se ordena, así en la metrópoli como en las Indias", recordó la S. Corte.

el patronato", y lo reservó como "propio de los países hispano-americanos". Confesó, pues, que no es el derecho civil ni el derecho común.

El derecho canónico tridentino evolucionó bajo el pontificado de Pío IX, y Pío X hacia el derecho teocrático y jerárquico. "Puesto en vigor por Benedicto XV, este nuevo derecho canónico, declaró la Suprema Corte, no es obligatorio dentro del territorio de la Nación". No lo es "en el canon 312 que autoriza al papa a nombrar administrador apostólico", ni en los demás artículos.

Que la "Iglesia Argentina", como la galicana u otra nacional, queda vencida en el conflicto entre el papa y el patrono, es evidente, pero el Patronazgo no la salvará ni la restablecerá, como lo cree el "Católico militante" en "La Prensa".

Como "disidentes" o ciudadanos iguales ante la ley, reclamamos, pues, la abolición de un derecho juzgado especial, "especialísimo", como lo es el Patronato, que no puede ser invocado más válidamente en la República que el nuevo derecho canónico.

Los ministros del Evangelio no hemos pedido ni pediremos el *exequatur* al Ministro de Cultos, ni el PASE de los documentos evangélicos, de las biblias. Al sujetarnos a la Soberanía nacional, al respetar concienzudamente a las autoridades legalmente constituídas, al observar las leyes votadas por el Congreso, al prestar el servicio militar, al jurar fidelidad a la

Bandera nacional, al pagar los impuestos, cumplimos los deberes cívicos, pero ninguna autoridad humana, ningún Patrón, por elevada que sea su dignidad social, o presidencial, puede predominar, ni inmiscuirse en los derechos de la conciencia y de los cultos.

Ya fueron abolidos los cabildos eclesiásticos con recursos "de fuerza", fueron secularizados el matrimonio y el cementerio. El sostén de los cultos, desde el católico romano hasta el bautista, no incumbe a la Nación Argentina sino a los individuos que los profesan.

Debe, pues, secularizarse también la Presidencia de la República, para que el doctor Alvear sea "Presidente" de todos los ciudadanos, sin distinción de religión.

Pablo Besson.

EMBELLECER EL HOGAR

El hacer estimable y grato el hogar, la gloria más alta de la mujer, porque esto implica no solamente el orden y arreglo de la casa, sino el cuidado de todos los que la habitan y la educación de los hijos, es una tarea que exige una inteligencia tal en la materia, que sería un privilegio, como el de la sabiduría, el poder llevar ese arte a la perfección, si no tuviera la mujer una gran intuición para ello, que suple al talento.

Y al buen gusto, a la buena disposición para el trabajo y el or-

den, hay que agregar otro factor, importante para el buen manejo del hogar y su equilibrio perfecto, que es la base de toda armonía, fuente de belleza, es decir, la habilidad para atender a todas las necesidades dentro de los límites de un presupuesto.

He ahí una tarea muy simple para la dama de hogar opulento, que allana cualquier dificultad con unos cientos de pesos más, gastados durante el mes, cuando no unos miles. Para esas familias es para quienes se ha creado el hogar de moda, porque son las que, en cualquier momento, pueden adquirir las últimos novedades, ostentar los adornos costosos y los estilos puros, verdaderas creaciones artísticas en muebles y decoraciones. Gusto para elegir y para disponer, con ser ya bastante, es lo único que se necesita en estos casos; lo demás lo hace el dinero.

Para las que carecen de esos medios es la verdadera gloria; porque hay mujeres que en estas condiciones hacen de su hogar, no un museo de obras de arte, pero sí el lugar más bello y confortable para los que en él habitan.

Es para estas personas de medios limitados que van, a continuación, unos pequeños consejos e indicaciones que les serán de provecho en su programa de trabajo y economía.

No coloquéis nunca vuestro hogar bajo el dictado de la moda; pero aprovechad todas las innovaciones que puedan seros útiles, sin dejar de usarlas, si siguen

prestando su utilidad, el día que "ya no se usen".

No sacrificuéis vuestro gusto y vuestra comodidad a la "originalidad", que, con frecuencia, lleva al mamarracho. ¿No es una ridiculez dejar de usar algo, que se ha adoptado por útil y bello, por el solo hecho de haberse vulgarizado? Si al hacer una cosa no pensáis ni en la moda, ni en el gusto ajeno, y la adaptáis a vuestras necesidades, llevará el sello de vuestro hogar y de vuestra personalidad por muchas que encontréis semejantes.

Al arreglar vuestro hogar no lo hagáis tan sólo para impresionar y halagar a vuestros visitantes; haced hogar para los que en él viven y veréis que hasta los que vengan de afuera se encontrarán mejor.

CÓMO CUIDAR LA ROPA

Se dice que la mujer francesa es la mejor vestida de todo el mundo, y una razón de ello es porque sabe cuidar su ropa. Ella nunca lleva en la casa el traje con que sale a la calle. Al momento de entrar, cambia su vestido por uno dedicado al uso doméstico. Esto no quiere decir que en la casa se descuida de su apariencia, sino que conserva su ropa para el particular destino de cada prenda. Echarse sobre el sofá o la cama con el traje sastre puesto, es arrugarlo por completo. Lavar la loza con él, es mancharlo en un momento.

Cada traje debe tener su colga-

dor propio, para que conserve su forma al colocarlo en el armario. Estos colgadores, hechos de madera o de metal, se compran en la mercería por una suma insignificante. Si queréis algo más delicado y elegante lo podéis forrar con cinta de seda sobre algodón con un poco de polvos de olor esparcidos entre ellos. Tirar el traje sobre una silla o la cama o colgarlo por una punta en el armario entre otras prendas de vestir, es abusar de él y acortar su período de utilidad.

Salir a la calle, muy bien peinada y empolvada, pero con manchas por todas partes, es dar aviso al público de que usted es una niña de poco cuidado y delicadeza. Cepillar bien el traje antes de colgarlo es una buena precaución, y las manchas que entonces se descubren deben ser quitadas sin demora. Agua caliente con un poco de jabón Flotilla es eficaz, o si la mancha es vieja y porfiada, entonces hay que usar bencina.

Manchas de pintura salen con aguarrás. El traje más sencillo y viejo, si está planchado y mantenido en un estado de escrupulosa limpieza, resulta mucho mejor que el más elegante, arrugado y manchado. Y la ropa bien cuidada dura por mucho tiempo.

Los zapatos también exigen atención por parte de su dueña. Cada niña debe manejar en su pieza una cajita con cepillos y betún, y al entrar de la calle, debe quitar de su calzado el polvo que se ha recogido. Los zapatos, cuando no están en uso, como también al sacárselos por la noche, deben tener sus respectivas hormas para conservar su for-

ma, en vez de ser tirados por debajo de la cama, donde se llenan de polvo y luego son candidatos para el tarro de basura.

Si no tenéis un cajón en la cómoda suficientemente espacioso para acomodar los sombreros, colocados en él con cuidado, comprad una caja de la sombrerería para guardarlos. Ojalá que no cometáis la insensatez de echarlos todos en una bolsa, tirada por allí, arruinando así lo que os podía haber servido durante otra estación. Con pequeños cuidados de esta clase, vuestra ropa será un verdadero adorno para vuestra persona, y con la plata así economizada podéis comprar otras prendas que necesitéis.

SU VIDA ÍNTIMA

¿Qué es aquello que le da más encanto a una cara? ¿Será la perfección de las facciones? ¿La abundancia de su cabellera? ¿El color de los ojos? O ¿será algo más intangible, más espiritual? ¿No hemos visto muchas caras que a primera vista nos han impresionado por su hermosura, pero que después dejan algo que desear? Hemos descubierto tal vez, por un momento, una expresión fugaz que ha revelado algo tras la cara que la ha sombreado: una dureza, un cinismo, una burla sarcástica, un mal genio, un egoísmo oculto. Y llegamos a reconocer que la hermosura contiene un elemento espiritual, sin el cual el más perfecto conjunto de atracciones físicas nos deja indiferentes.

¿Cuál es ese elemento espiritual que a veces tiene poder para transformar una cara imperfecta y hacernos olvidar sus defectos? ¿Cómo lo llamaremos?, ¿temperamento?, ¿buen genio? Si no fuera más que esto, ¡pobres de aquellos cuyos temperamentos son desfavorables! Con decir “He nacido así”, sería asunto terminado. Hemos visto que muchas cosas influyen en la hermosura física, cosas que están bajo nuestro contralor, y que en nuestras propias manos — en gran parte, — está nuestra hermosura individual. No menos cierto es que el elemento espiritual también está en nuestras manos.

¿Qué determina la expresión de su cara? El espíritu que mora adentro, y sus pensamientos. Si mis pensamientos son lúgubres, la boca, con sus ángulos vueltos hacia abajo, lo declarará. Si son perplejos y temerosos, las arrugas en la frente lo publicarán. Si son maliciosos y enojados, los ojos lo revelan. “Pero yo no tengo la culpa por mis pensamientos”, me dice alguien. Entonces, ¿quién la tiene? Si usted no los puede dominar, ¿quién puede? Las circunstancias muchas veces son adversas y a menudo están fuera de nuestro contralor, pero nuestra reacción contra aquellas circunstancias — las cosas que pensamos acerca de ellas — están en nuestro poder.

Toda niña que pretende ser buena moza debe buscar la mejor educación dentro de su alcance, pues la educación influye mucho — más de lo que pensamos — en todas las reacciones de nuestra vida, y en nuestros pensamientos. La mente vacía

es terreno fértil para los temores, los celos, las impurezas y los odios. Darle algo bonito y útil de qué ocuparse, es darle pensamientos agradables que se reflejarán en la cara.

La verdadera hermosura es espiritual. Todo lo que hermosea el carácter tiende a hermohear el rostro. Por lo tanto, los libros que leamos, las amistades que cultivemos, todas estas cosas tienen su parte en la formación de nuestros pensamientos y de nuestro carácter.

Y sobre todo, la niña que desea ser buena moza debe ser religiosa, pues hay muchas fealdades de cara y carácter que sólo el poder de Jesucristo puede eliminar. Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo.

(De “La niña buena moza”).

SECCION UNIONES CRISTIANAS

¿Qué debe ser una Unión Cristiana?

(Trabajo presentado en la U. Cristiana de Colonia Miguete, por el señor EMILIO PLENC)

El título que encabeza este pequeño estudio es, en sí, demasiado importante para que pueda dar una idea bien clara de lo que debería ser una Unión Cristiana, y no pretendo desarrollar este tema de una manera completa, sino que me limitaré a hacer algunas consideraciones sobre lo que podríamos llegar a ser, poniendo en la Unión Cristiana nuestros vivos anhelos de

progreso, y nuestra más firme voluntad de hacer algo mejor que lo realizado hasta ahora. La Unión Cristiana debe ser para nosotros una escuela de educación e instrucción intelectual y espiritual, un ambiente en el cual nos sintamos unidos entre nosotros por lazos de amor fraternal, teniendo por guía a nuestro maestro Jesucristo, el cual es el único modelo de vida perfecta. Para realizar este ideal, es necesario que cada miembro de la Unión Cristiana tenga un vivo interés por todo lo que en ella se haga, procurando por todos los medios a su alcance, aportar el mayor beneficio posible a la Unión en general y a cada miembro en particular. En las sesiones, es necesario que reine un espíritu de sana alegría y de profundo respeto: de alegría, para atraer hacia nosotros a otros jóvenes, substrayéndolos de otras diversiones y pasatiempos malsanos, e impulsarlos a unirse con nosotros en la lucha contra el mal; y de respeto porque una buena parte de ellas es dedicada al culto del Señor y al estudio de su divina palabra; y para que podamos sentir que Cristo está entre nosotros con su espíritu. La Unión Cristiana debe ser, además, una poderosa ayuda para la Iglesia, ofreciéndole sus servicios siempre que sean necesarios, y, sobre todo, cada uno de sus miembros debe ser, en todo tiempo y en cualquier parte donde se encuentre, un fiel discípulo de Cristo, un ejemplo de pureza en sus palabras y en sus acciones, siendo ésta la más eficaz de todas las predicaciones y la que está al alcance de todos nosotros por muy limitada que sea nuestra instrucción.

Estimados consocios: ¿Ha alcanzado nuestra Unión este ideal? ¿Somos una verdadera "luz que brilla en las tinieblas"? A cada uno toca contestar a estas preguntas. Sin embargo, me permito agregar, que si algo hemos alcanzado, también algo y aún mucho más falta que hacer. Al terminar, la exhortación que deseo dirigir a cada uno es ésta: que cada uno de nosotros se esfuerce por llegar lo más cerca posible del ideal de vida que nos trazó Je-

sús, dando así a la Unión un valor más real y contribuyendo más poderosamente a llevar la luz a las almas que aún están en tinieblas.

ECOS DEL URUGUAY

COLONIA VALDENSE. — El día 7 de mayo sesionó el Consistorio para tratar algunos asuntos que mencionamos a continuación:

—La señorita Clara Dalmás elevó renuncia del cargo de Directora de la Escuela Dominical de Nuevo Torino, por hallarse en la imposibilidad de desempeñar ese importante puesto. El Consistorio nombró para reemplazarla al señor Carlos Berton. Por haber tenido que trasladar su domicilio presentó renuncia el señor Arturo Frache como Director de la Escuela Dominical de Comba, siendo designado en su reemplazo el diácono señor Teófilo Armand-Ugón. Para la Escuela Dominical de Cufre es nombrado el señor Federico Wirth por haberse retirado definitivamente el señor Juan Pedro Beux, que había estado al frente de esa Escuela desde su fundación. A todos los que han trabajado con tanto empeño y desprendimiento para que los niños fuesen instruídos en las verdades cristianas, el Consistorio y toda la Iglesia expresan su agradecimiento y formulan sentidos votos para que los nuevos directores y los que todavía están sobre la brecha, puedan sembrar con fuerza y eficacia la buena simiente en los tiernos corazones de nuestros hijitos.

—38 catecúmenos presentaron al Consistorio sus solicitudes para ingresar como miembros de Iglesia, los que fueron aceptados. La ceremonia de admisión se efectuará el día de la Ascensión, en el Templo del Centro, a las 10 de la mañana.

—Es convocada para la tarde del mismo día, mayo 21 a las 15 horas, la Asamblea de Iglesia. Es público y notorio que para el 27 de diciembre del

año en curso vence la hipoteca del campo de Yaguarí. El deudor, señor Teófilo Mattos, pide que dicha hipoteca sea renovada en las mismas condiciones de antes. El Consistorio opina que sería oportuno acceder a ese pedido y se dirige a la Asamblea para que resuelva el asunto.

—En épocas pasadas nuestros padres tenían la excelente costumbre de llevar al culto sus Biblias y sus Himnarios. No les importaban las distancias y las molestias para eso. Durante el culto se les veía acudir muy a menudo al Libro Sagrado para seguir la lectura que de él se hacía, o para contralorear los versículos citados por el predicador. Esa costumbre va desapareciendo y es una lástima que así sea. Parece que a los valdenses de la actualidad ya no les llama la atención llevar su Biblia y su Himnario con ellos al culto; son contados los que lo hacen. Hay que volver a la Palabra de Dios que es, ahora como antes, “lámpara a nuestros pies y lumbrera a nuestro camino”. El Consistorio, inspirándose en esa necesidad, que se impone más que nunca, resolvió hacer colocar en los bancos, Biblias en español e himnarios en español para el uso de los que asisten a los cultos. Esos libros no podrán ser llevados a las casas, sino que habrá que dejarlos en el Templo.

—El Consistorio abrió la lista de electores, que será cerrada tan sólo el 31 de agosto. Los miembros de Iglesia que están en condiciones de ser electos, tienen tiempo de presentar su solicitud dentro de estos meses próximos.

—El señor Juan González, nuestro nuevo sepulturero, empezó su trabajo con energía y muy buena voluntad. La Comisión, formada por los señores J. Merarí Tourn y David Davyt, encargado de las reparaciones de la casa-habitación del sepulturero y de la construcción de un nuevo alambrado para la media chacra, cumplió ya, en gran parte, su mandato. Recordamos a las personas que tienen tumbas de sus deudos en el cementerio que necesitan una mano de limpieza, se sirvan pre-

sentarse al sepulturero para darle órdenes y arreglarse con él lo más pronto posible.

—El 30 de abril, el día mismo en que cumplía los 80 años, falleció nuestro buen amigo el anciano Juan Pedro Gilles, después de una larga y penosa enfermedad, soportada con mucha entereza y fe. La Iglesia de Colonia Valdense guardará siempre un grato recuerdo de Juan Pedro Gilles que, durante los mejores años de su vida, trabajó para ella con toda dedicación. Dirigió por muchísimos años la Escuela Dominical de Félix y reemplazó a menudo al pastor cuando su deber lo llamaba a ausentarse de la localidad. La Iglesia siempre le mostró la confianza que tenía en él, nombrándole Anciano, hasta que su edad muy avanzada lo obligó a retirarse de la vida activa. Entonces fué nombrado Anciano honorario. Nos deja un ejemplo de fidelidad y de verdadera consagración a su Iglesia, que quiso ofrecerle un elocuente testimonio de aprecio el 1.º de mayo, día de su entierro. Presidió el culto en la casa mortuoria el pastor jubilado señor Daniel Armand-Ugón y el servicio del cementerio el pastor de la localidad. Hizo todavía uso de la palabra allí el señor Ugón, recordando la vida y el ejemplo del que nos dejó para la patria mejor. ¡Dios consuele a la afligida familia!

—Está enfermo, desde hace algún tiempo, nuestro apreciado vecino y hermano el señor Juan Bonjour, conocido con el nombre de “Barba Janot”. Deseamos a nuestro venerado amigo, que se acerca a los 81 años, un pronto restablecimiento!

—Sigue siempre delicada nuestra buena hermana la señora Catalina Justet de Malán. ¡Pidamos todos a Dios que bendiga a nuestros enfermos y les ayude a soportar la prueba!

—El pastor dió principio a las lecciones de catecismo en el Centro y en La Paz. Hay, entre catecúmenos de primer año y de segundo, 132 jóvenes inscriptos. Es éste un número impresionante, que nos demuestra con elocuencia, la importancia del problema

planteado por toda esa juventud que será mañana la fuerza o la ruina de la Iglesia, según cómo haya sido instruída y educada en los principios vitales de la religión cristiana.

—Se ha instituído todos los lunes, a las 14 horas, un culto de oración, del cual pueden participar todos los que sienten la necesidad de intensificar su vida espiritual para santificarse a sí mismos y para trabajar, con mayor eficacia, al servicio de los demás. Las reuniones se efectúan en el salón del Consistorio. Son pocos todavía los que allí se congregan, pero sienten ya la influencia bienhechora, en sus corazones, de esos instantes de recogimiento espiritual semanal.

—Hemos tenido la grata visita del señor Guido Rivoir, que presidió los cultos de los Templos del Centro y de La Paz el domingo 10 de mayo. Le agradecemos por su mensaje evangélico y por su buena visita. Un gran trabajo le espera en la Parroquia de Tarariras-Riachuelo-San Pedro, y esperamos que, con la ayuda de Dios, pueda cumplir con su noble y elevada misión.

—Todas las escuelas dominicales locales celebraron el “Día de la Madre”. No podemos dar detalles, pues no hemos recibido aún las crónicas respectivas. En Centro hubo dos trozos de música ejecutados por la profesora señorita Wilde, varios cantos, un dúo en francés, una alocución sobre la influencia de la madre, recitaciones y el hermoso drama “Aquella en quien uno puede fiarse”, de C. Dombre, que había sido traducido al castellano, expresamente para esta fiesta. Asistió una numerosísima concurrencia, entre ella, 34 madres. Con placer supimos que las madres especialmente, habían quedado muy satisfechas de la fiesta en su homenaje. Se terminó la fiesta con el ofrecimiento de una taza de té y masas a todas las madres, de parte de las maestras y de los maestros de Centro. Todo el personal de la escuela dominical Centro, ha trabajado activamente para este acto.

El segundo jueves de cada mes se realiza una reunión de madres en Cen-

tro. Hasta ahora son siempre las mismas madres las que asisten. Anunciamos a todas las madres que están cordialmente invitadas y estamos absolutamente seguros que nuestra reunión les proporcionará una hora de solaz y de bienestar. Muchas veces hay que saber dejar los quehaceres domésticos para asociarse con otras almas hermanas a otros asuntos amados por todas las mujeres deseosas de amar mejor a su Dios!

—Hállanse algo enfermas las señoritas Emma y Angelina Gilles. Deseamos una muy pronta mejoría a estas dos activas maestras de la Escuela Dominical “Centro”.

SAN PEDRO. — Estuvo en ésta, vendiendo Biblias, testamentos y libros, el colportor bautista José Borri.

—Falleció el 19 de abril, a la edad de 42 años, don Juan S. Gonnet. Deja una viuda y siete huérfanos. El extinto era buen vecino, querido de todos los que lo conocieron. Ocupó durante muchos años la presidencia de la Subcomisión escolar y hacía muchos años que era Teniente Alcalde. Que el Señor sea el consuelo de la viuda y el padre de los huérfanos.

—El Consistorio, en su última sesión, entre otros asuntos, resolvió: proveer de 20 himnarios con música al salón de cultos de Colonia. Rebajar a tres pesos en vez de cinco el alquiler de la pieza que ocupa una señora, contigua al salón de cultos, puesto que dicha señora se ocupa de la limpieza del salón gratuitamente y además paga el alumbrado.

—Se fija para el 24 de mayo, la instalación del señor Rivoir, como pastor en esta Iglesia. Se ocupó de que el señor Ugón siguiera presidiendo los cultos una o dos veces por mes en Colonia, por algún tiempo, hasta tanto que el señor Rivoir pueda también ocuparse de esa obra. Resolvió amueblar sencillamente una pieza del Presbiterio para el pastor, con los muebles más necesarios.

—Los miembros del Consistorio de Tarariras se encargan de mandar hacer las reparaciones más urgentes que

requiere el presbiterio. — *Corresponsal.*

MIGUELETE. — Con el fin de preparar trabajos para formar un bazar para ayudar a la Iglesia de esta localidad, se ha formado una Comisión de Labores, compuesta por las señoritas Margarita Artús, Beatriz Bastie, Esther Artús, Margarita Plenc, Anita Allío, Beatriz Pastre, María Luisa Artús, Emma Pontet, Amandina M. Salmón, María Pontet, Adela Félix e Ida Pontet.

—El domingo 3 del corriente nos visitó el joven pastor de Tarariras, señor Guido Rivoir.

—Algo mejorado el señor Pablo Plenc, que estuvo bastante enfermo. — *Corresponsal.*

CAÑADA NIETO. — Se realizó el enlace de la señorita Paulina Guigou con el joven Juan Guigou.

—El hogar de los esposos Gauthier-Bertin fué alegrado con la llegada de una linda nena.

También el de los esposos Guigou-Bertón con la venida de un varoncito; la madre, señora Juana Bertón de Guigou, se halla algo delicada de salud.

—El domingo 3 de mayo, ante una numerosa concurrencia, se celebró el "Día de la Madre". Hubo cantos, discursos y recitaciones. Cada mamá se fué con un ramito de flores y un beso recibido de sus hijitos.

—Partieron para Montevideo, con el fin de ver un especialista, los señores Daniel Guigou y Francisco Gauthier y Emilio Rocho y señora.

—También llegó un nene al hogar Bonjour-Cairus, al que pusieron el nombre de Víctor Heriberto. — *Corresponsal.*

ECOS DE LA ARGENTINA

COLONIA IRIS. — *Biblioteca Parroquial.* — Recordamos a los miembros de esta Iglesia que la Biblioteca Parroquial está abierta, y su centenar de libros sólo esperan que alguien venga en su busca. Allí tienen una fuente pura a la que pueden acudir los que

deseen aumentar su caudal de conocimientos y pasar unos ratos agradables con la lectura, durante las largas noches de invierno. El horario para la distribución de los libros es el mismo del año pasado: *Jueves y Domingos.*

Bodas de plata. — El 27 de abril ppdo. los esposos Joel Dalmás y Raquel Germanet, reunieron en torno suyo a un grupo de parientes y amigos con motivo de sus bodas de plata. El pastor invocó sobre los festejados la bendición de Dios y luego los invitados hicieron honor al rico chocolate y a las golosinas que les fueron ofrecidas. ¡Que Dios les permita pasar aún muchos años juntos y felices!

Casamientos. — El 25 de abril se efectuó el matrimonio del señor Luis Chauvie con la señorita Juana E. Rochon. Hacemos notar que con éste son cinco los casamientos celebrados en poco más de un mes, y que todos se han efectuado entre miembros de esta congregación, — y lo que es más importante aún — es que para todos se ha pedido la intervención del pastor para que invocara sobre los desposados la bendición de nuestro Padre celestial.

Enfermos. — La hija de nuestro hermano, don Emilio Bouchard, de Villa Iris, Emilia, ha tenido que ser llevada a Bahía Blanca, donde fué sometida a una operación por apendicitis, la que fué coronada por pleno éxito.

—La señora María C. de Long, regresó a ésta con su familia, encontrándose restablecida. Hacemos votos para que vuelva pronto a recobrar todas sus fuerzas.

Viajeros. — Se encuentra en ésta, procedente de Pigüé, la señorita Juana Sainte-Marie, quien ha venido a pasar una temporada en casa de su tía señora Lina B. de Malán.

—Salieron para el Uruguay el señor Juan B. Long y señora.

—A fines de mayo piensa emprender viaje hacia la misma República, doña Elvira R. de Berton. Esperamos que la temporada que pasará en ésa será provechosa para su salud.

—Don Pedro Artús se trasladó a Buenos Aires, acompañado de su hija

Alicia, la cual tiene que someter a su hijita a un tratamiento ortopédico.

Bautizos. — En el Triángulo, el domingo 26 de abril, fueron bautizados los siguientes niños: Aldo Dalmás y Alfonso Norberto Artús. El primer domingo de mayo fueron bautizados, en Arauz, la niña Elena Waiss, y el jueves 7, del mismo mes, el niño Artemio Rostán. Invocamos la bendición de Dios sobre estos pequeñuelos y sus familias.

Lluvias.—En los días 7 y 8 del corriente cayeron unos 60 milímetros de lluvia, beneficiando las sementeras.

Caso doloroso. — Respondiendo a los deseos de sus deudos, anunciamos en nuestras columnas la muerte del señor Pablo Constantin, víctima de un asesinato, en el pueblo de Bordenave (F. C. S.), en la Provincia de Buenos Aires.

COLONIA BELGRANO. — El domingo de Pascua hubo una buena concurrencia en el culto, a pesar de que el tiempo era malo. En cuanto a la Santa Cena muy pocos fueron los que beneficiaron de ella, aunque pudo verse, en dos domingos seguidos, a una familia entera acercarse a la mesa del Señor.

—El mismo día tuvo lugar la sesión ordinaria del Consistorio, en la que se trató de la colecta para la Escuela Preparatoria de Evangelistas, quedando encargados los diáconos de levantarla cada uno en su propia sección. No dudamos del buen resultado de esa colecta.

—Nos escribe el colportor A. Selle, que nuestro hermano Juan Federico Stiefel, que hace muchos meses se halla en un sanatorio, en Rosario de Santa Fe, está mejorando y piensa poder regresar pronto a su hogar. ¡Damos gracias a Dios por esta buena noticia!

—Pensamos efectuar varias reuniones en las distintas localidades de los alrededores, donde hay familias valdenses y también llegar hasta Córdoba, donde existen varias familias de nuestra Iglesia.

SAN CARLOS.—*Catecúmenos.* — Después de un examen, que fué mejor de lo que se esperaba, los jóvenes abajo mencionados, fueron admitidos en la

Iglesia, el 26 de abril, en presencia de los parientes y amigos.

Son los jóvenes: Bertinat Fortunato, Bertinat María Luisa, Bertinat Emilia, Gardiol Margarita, Gardiol María, Giacomino Adela y Trolliet Celia. ¡Que Dios bendiga a estos nuevos miembros de nuestra Iglesia y que ellos lleguen a ser luz que brille en las tinieblas!

Bautizos. — Fueron bautizados, ese mismo día, los niños siguientes: Oscar Américo Giacomino, Ghilda Finsterwald y Elío Lévy Giacomino. Pedimos las bendiciones de Dios sobre estos pequeños.

Local de culto. — Nuestro buen amigo Ernesto Weihmüller merece una palabra de gratitud por el local que, domingo tras domingo, pone desinteresadamente a nuestra disposición. — *Corresponsal.*

NOTA. — En este número aparecen pocas noticias de la Argentina, debido a la escasez de correspondencia recibida de las distintas partes de esta República. Rogamos a nuestros corresponsales sean más activos y puntuales. — *N. de la D.*

DE FRANCIA

La casa de Calvino

Este es el nombre del edificio que la Sociedad de la historia del protestantismo francés piensa levantar en Noyon (Francia), en el sitio en que se hallaba la casa donde nació Calvino, la que fué destruída, junto con las demás del mismo barrio, por la artillería alemana, en 1918. En esa casa, consagrada a Calvino, se reunirán los recuerdos de los hugonotes del Norte de Francia, como los recuerdos de los del Sur, ya se han recogido en el *Museo del Desierto*, por iniciativa de la misma Sociedad.

En la planta baja del edificio se dispondrá un salón para el culto de los evangélicos de la localidad, los que, hasta ahora, adolecen de templo; y en

ese mismo salón se darán conferencias de carácter histórico y se celebrarán cultos de evangelización.

En el primer piso se reconstruirá, de acuerdo con las indicaciones que se poseen, la cámara natal de Calvino, y en las demás habitaciones se reunirán todos los libros y objetos que sirvan para mantener vivo entre los protestantes del Norte de Francia, el recuerdo del Reformador y de los heroicos antepasados de que se glorían las Iglesias reformadas de ese país.

Para la construcción de ese edificio, aunque de modestas proporciones, se necesitan las contribuciones de todos los que se sienten herederos espirituales de Calvino; y éstos son, por cierto, muchos, puesto que el gran Reformador solía decir: "*Tengo hijos por todo el mundo.*"

En una circular (que llegó a nuestra Dirección), la Sociedad de la historia del protestantismo francés dirige un llamado a todas las Iglesias reformadas, presbiterianas, etc., "*a todas las personas que deseen aportar una piedra, grande o pequeña, o un simple ladrillo, para el monumento a levantarse en memoria de uno de los*

más activos adalides del Evangelio en los tiempos modernos."

El llamado lleva las firmas, entre otros, del profesor John Viénot, Presidente, y del pastor Jacques Pannier, Secretario.

Compte N.º 2 de la Société, chez MM. Vernes, 29, rue Taitboul, Paris (9) France.

ADOLFO ROLAND

Cirujano Dentista

Ofrece sus servicios profesionales en casa del señor Enrique Roland.

COLONIA VALDENSE.

SE VENDE una fracción de terreno, con una casa recién construída, con galpón y otras mejoras. Próximo al Centro de Colonia Valdense.

Dirigirse a **ESTEBAN BENECH**

Dr. Federico Noltenius. Médico Cirujano de las Facultades de Goettingen (Alemania) y Montevideo. — Ex asistente de las Clínicas de Tuebingen y Bremen. — *Especialista en oídos, nariz, boca, garganta* (Durante un año radicado en Colonia Belgrano, Santa Fe, República Argentina).

Consultorio en Montevideo: 18 de Julio 2345.

El Cuartel Regional del Ejército de Salvación, Calle Ituzaingó 1522. dispone de piezas amuebladas en el «Hogar de Marineros», para familias o personas solas, cobrando sólo 1.50 por día por persona; se ofrece para visitar a los enfermos que se asisten en los Hospitales y enviar noticias a las familias que lo soliciten; así como esperar en la Estación Central, *en uniforme*, a todos los que lo pidan. — Capitán de E. M. JORGE SNELL.

SUSCRIPCIONES PAGAS

Colecta en favor de las «Escuelas de los Valles».—Juan Bertin, \$ 4 m/n.

(Continuación)

REPÚBLICA ARGENTINA

Colonia Iris.—Esteban Dalmas, Francisco Bertón.

Santa Fe.—Juan Bertin

La Mascota (F. C. S.).—Sra. Magdalena D. Vda. Grill (1924-1925).

URUGUAY:

Peregrino Calero (Rincón), Adolfo Malan, María A. de Geymonat (C. V.), Emilio P. Avondet (Estanzuela).

(Continuará).

Liquida la Casa FRIDOLIN WIRTH

Variedad de mercaderías,
principalmente en *enlozado* y artículos de *lata*

Ha recibido nuevamente un variado surtido en artículos para regalos, de vidrio, terracota, loza, aluminio y enlozado, artículos muy buenos a precios bajos.

Especialidad de la Casa: Pinturas preparadas y en pasta, vidrios, aceite, aguarrás Pratts, cal para blanqueo y artículos para pintar.
Pólvoras, cartuchos y munición.

A LOS PROFESIONALES SE LES HACEN REBAJAS

¡Compre Arsénico «Silesia» y Veneno «Triunfo»
para matar hormigas!

En ferretería y almacén, consulte precios y **ganará dinero.**

COLONIA SUIZA — Al lado de la Escuela Pública núm. 10 — Teléfono 12 A.

¡OCASIÓN ÚNICA!

La Casa DUOMARCO PRIETO Hnos., acaba de recibir un extenso y novedoso surtido de géneros para la estación de Otoño.

Vende el madrás OBISPO y CORONA a sólo \$ 5.40.

Tartán de lana 1.60 de ancho a \$ 1.50 el metro.

Lienzo de 1.60 ancho a \$ 0.36.

Camisetas y calzoncillos afelpados por sólo \$ 2.60 el juego.

En almacén, tiene establecidos la casa precios sin competencia:

AZÚCAR los 10 kilogs., \$ 2.20.

Duomarco Prieto Hnos.

COLONIA SUIZA.

ESTEBAN ROSTAGNOL BEIN
ESCRIBANO

Tramitación de asuntos judiciales con
asesoramiento del Dr. Manuel Cañizas.

TARARIRAS

Se atienden órdenes en La Paz,
casa de J. S. Rostagnol.

DR. ORESTES BOUNOUS

Médico - Cirujano - Partero

Hotel Americano

ROSARIO

FARMACIA BOUNOUS

DEL FARMACÉUTICO DINO BOUNOUS

En esta Farmacia tendrá siempre la seguridad de que su receta se prepara científicamente.— Utilizamos productos de primera calidad.— La atiende su propietario. Es una garantía —Selecto surtido de Perfumerías.— Accesorios de toda clase. Se atienden pedidos por carta y por teléfono — Se remite por correo a todos lados.

Uruguay, 999 — MONTEVIDEO — Teléfonos Uruguay 2338 Central y Cooperativa

“LA PALMA”

COLONIA SUIZA

NUEVA HELVECIA

COLONIA VALDENSE

CHICO TORINO

Liquida actualmente importantes saldos de mercaderías
caba de recibir extenso surtido para invierno
ran variedad en novedades, fantasía y modas

PRECIOS MODICOS

TIENDA

“LA IDEAL”

(Antigua Casa Maglia)

¡Aprovechen... si quieren efectuar sus compras con poco dinero!
Que durante todo el mes de noviembre mantendremos bien alto nuestro lema **SIEMPRE BARATO**, liquidando con más de un diez por ciento de rebaja, paños de varios tipos, sargas, gabardinas, franelas, tartanes, trajes, sobretodos e infinidad de artículos de la presente estación.

Frente a la Farmacia Dreyer.

E. y R. ACKERMANN.

